

INFORME DE PAGADORES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024:

Plazo de pago a proveedores pyme baja a mínimo histórico de 41 días promedio

Por segunda vez desde su primera versión en 2015, el Informe de Pagadores 2024 registró un regreso al mínimo histórico en el plazo de pago a proveedores pymes, con un promedio de 41 días. Esta cifra representa una disminución de dos días respecto del trimestre anterior. En tanto, el pago a proveedores de grandes empresas fue de 53 días, lo que implica un aumento de tres días en comparación con la edición pasada del informe elaborado por la Bolsa de Productos. **FRONNY DI GIAMMARINO**

La cifra representa una disminución de dos días con respecto al trimestre anterior. En tanto, el pago a proveedores de grandes empresas fue de 53 días, lo que implica un aumento de tres días en comparación con la edición pasada del informe elaborado por la Bolsa de Productos. **FRONNY DI GIAMMARINO**

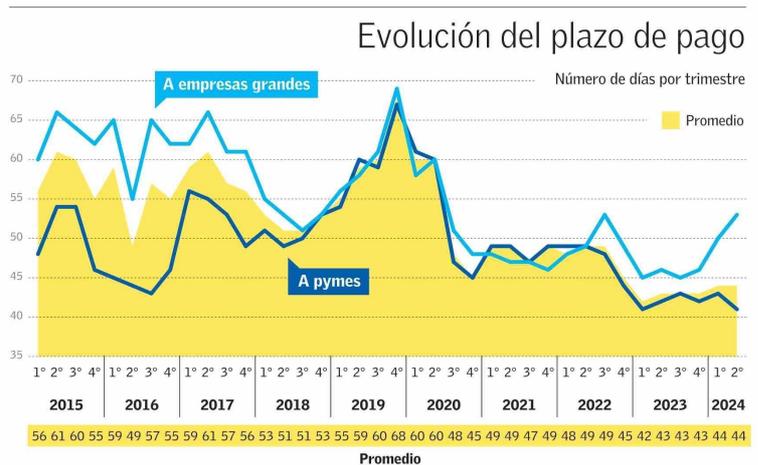


Constanza Vásquez, vicepresidenta de la Asociación de Emprendedores de Chile.

“A mi juicio, las corporaciones que pueden marcar la diferencia

en cómo avanzamos como país son aquellas empresas que ven a las pymes como parte de su equipo”.

CONSTANZA VÁSQUEZ
 Vicepresidenta de la Asech.



Fuente: Bolsa de Productos de Chile

EL MERCURIO

meta. Cuida el proceso y, cuando cuidamos el proceso, no podemos olvidarnos de que hay soldados que se llaman pymes. Esos soldados deben estar dentro de tu plano de cuidado y de acción”, comentó.

El análisis señala que los sectores económicos de los pagadores en la Bolsa de Productos muestran que, durante el segundo trimestre de 2024, los cuatro sectores más importantes fueron Alimentos, con 19,18% de participación, seguido por Comercio, con 13,6%, Industrial con 10,29% y Salmonero con 9,95%.

De los grandes pagadores, y en línea con sus planes de sustentabilidad, el informe destaca que empresas como Agrosuper, Aquachile, CCU y Concha y Toro han asumido un compromiso con su comunidad de proveedores, permitiéndoles obtener liquidez a menores plazos y acceder a tasas de descuento corporativas, a través de la transacción de sus facturas en la bolsa.

En relación con estos antecedentes, Vásquez asegura que “debe haber un mayor entendimiento de cuál es la responsabilidad social real de la empresa en un ecosistema donde todos somos parte. Esa responsabilidad no es solamente para que la empresa funcione y tenga un espacio dentro de la sociedad, sino que es la responsabilidad que tiene con la última persona de la cadena que hace posible que ese producto o servicio de la compañía grande pueda llegar a donde tiene que llegar, gracias a una cadena de proveedores que también son responsabilidad de la empresa grande. A mi juicio, las corporaciones que pueden marcar la diferencia en cómo avanzamos como país son aquellas empresas que ven a las pymes como parte de su equipo”.

Al analizar los plazos de pago por tamaño de la empresa durante el segundo trimestre de 2024, el informe muestra que el 85,04% del monto de las facturas se pagó en 60 días o menos a

las pymes. Además, el plazo de pago más recurrente fue entre 30 y 59 días, período en el que se concentra el 49,77% del monto total.

Por otra parte, en el caso de las grandes empresas, se evidencia en igual período que el 81,4% del monto de las facturas se pagó en menos de 60 días, siendo el plazo de pago más recurrente entre 30 y 59 días, concentrando el 48,26% del monto total.

Por lo anterior, el informe concluye que un 64,73% del monto de las facturas de pymes y el 66,85% del monto de facturas de grandes empresas fueron pagadas en más de 30 días.

En relación con estos resultados, Vásquez comentó: “En vez de pagarle a 41 días a las pymes, se debería hacer un esfuerzo de irnos acercando cada vez más a los 30 días. Ese es un compromiso que deberíamos asumir todos y entender que, año tras año o mes a mes, ese es un camino que se construye y se puede lograr.”